

**ACTA DE CONSTITUCIÓN, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN UN PUESTO DE PEON DISCAPACITADO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALENO.**

En el Ayuntamiento de Navaleno ( Soria ), siendo las 11,00 horas del día 13 de Octubre de dos mil veinte, se constituyó la Comisión de Selección, con la siguiente composición:

**Presidente:**

D. Carlos Minuesa Sanz

**Vocal:**

D. Héctor Alonso Borobio

**Secretario:**

D. Pedro Jesús Fernández Herrero.

La lista de candidatos al puesto es la siguiente:

- D. Bruno de Pablo Pascual.
- D. Jaime Arizmendi de Pablo.
- D. Enrique López Peñaranda.

La prueba consistirá en un Test de veinticinco preguntas y cinco más en caso de empate. Las calificaciones obtenidas en el Test por los aspirantes son las siguientes:

- D. Bruno de Pablo Pascual .....12 ACIERTOS
- D. Jaime Arizmendi de Pablo.....21 ACIERTOS
- D. Enrique López Peñaranda .....17 ACIERTOS

En base a la puntuación obtenida por los aspirantes, la Comisión de Selección propone SELECCIONAR como peón discapacitado para el Ayuntamiento de Navaleno a :

**1.- D. Jaime Arizmendi de Pablo**

Quedando en reserva por orden:

D. Enrique López Peñaranda

D. Bruno de Pablo Pascual.

En prueba de conformidad y siendo las 12.00 horas del día señalado firman la presente acta los miembros de la Comisión de Selección, de lo que como Secretario doy fe.

